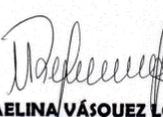




ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA NO.17

FECHA REALIZACIÓN: 12 JULIO, 2024

Num eral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
<u>6.3</u>	Aprobación aumento contraparte municipal proyecto Ampliación Espacios Peatonales.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, por mayoría acordó aprobar la ampliación de presupuesto como contraparte municipal para el proyecto "Construcción Acera peatonal Avenida Morazán Programa Movilidad Urbana Sostenible" por un monto de Lps.583,462.38 para la instalación de Rejilla Metálica completamente de ángulo tal como fue socializado. Siendo la contraparte municipal total que le corresponde a la Municipalidad de La Esperanza Lps.683,462.38.	Corporación Municipal
<u>7.</u>	Aprobación Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado II trimestre, 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad dio por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al II Trimestre, 2024.	Antonio Pineda Contador Municipal
<u>8.1</u>	Aprobación Informe de Rendición de Cuentas GL acumulado al II trimestre, 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad dio por aprobado el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumulado al II Trimestre, 2024.	Antonio Pineda Contador Municipal
<u>8.2</u>	Aprobación Estados Financieros y Balance General del II trimestre, 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad dio por aprobado los Estados de Ingresos y Egresos y Balance General al II Trimestre, 2024	Antonio Pineda Contador Municipal
<u>9.1</u>	Aprobación Informe de actividades mes de junio, 2024 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad dio por aprobado el informe de actividades correspondiente al mes de junio, 2024 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.	Lucila Hernández Auditora Municipal
<u>9.2</u>	Aprobación Informe Trimestral, II trimestre, 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad dio por aprobado el informe de ejecución del II trimestre, 2024 por la Unidad de Auditoría Interna Municipal.	Lucila Hernández Auditora Municipal

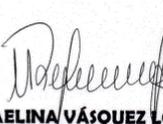


RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Num eral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
9.3	Aprobación Plan Operativo Anual 2025.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad dio por aprobado el Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Municipal correspondiente al año 2025.	Lucila Hernández Auditora Municipal
10.	Informe de ingresos y egresos mes de junio, 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad dio por aprobado el Informe de ingresos y egresos mes de junio, 2024.	Luz Hernández Tesorera Municipal
11.	Aprobación de traspasos entre cuentas.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad dio por aprobado los traspasos entre cuentas tal como fueron presentados	Esthela Cerrato Encargada de Presupuesto.
13.	Aprobación de convenio marco de cooperación con la Asociación Visión Mundial Honduras.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad dio por aprobado el Convenio Marco de Cooperación con la Asociación Visión Mundial Honduras con el objetivo de mutua colaboración entre ambas instituciones, en temas relacionados fecha hasta el 25 de enero, 2026. El documento de forma completa se encuentra en la oficina de la Vicealcaldesa Municipal y Secretaría Municipal. Se nombró a la señora Vicealcaldesa Municipal, Claudia María Aguilar como Enlace y se recomendó brindar informe de Rendición de Cuentas y monitoreo	Corporación Municipal
14.	Aprobación Convenio de Delegación con Visión Mundial Honduras.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad dio por aprobado en todas y cada una de sus partes el Convenio de Delegación entre la Alcaldía Municipal de La Esperanza, Intibucá y la Asociación Visión Mundial Honduras, acordando que la contraparte será en efectivo. El documento de forma completa se encuentra en la oficina de la Vicealcaldesa Municipal y Secretaría Municipal.	Corporación Municipal
15.	Aprobación Reglamento Operativo.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad dio por aprobado el Reglamento Operativo para el Programa "Mejora en la prestación de servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas, rurales y	Corporación Mundial

Num eral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
		periurbanas de los municipios de La Esperanza e Intibucá y mejora en la gestión del recurso hídrico” en todas y cada una de las partes de su contenido.	
<u>17.</u>	Acuerdos	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad aprobaron el Convenio de Delegación entre la Alcaldía Municipal de La Esperanza, Intibucá y la Asociación Visión Mundial Honduras y el Reglamento Operativo (ROP) Programa “Mejora en la prestación de servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas, rurales y periurbanas de los municipios de La Esperanza e Intibucá y mejora en la gestión del recurso hídrico”, acordando que la contraparte municipal será en efectivo.	Corporación Municipal

La Esperanza, Intibucá, 18 de julio, 2024



RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL